

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS
DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE
OBRAS MUNICIPALES, PARA LA
INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA
"RECUPERACIÓN PLAZA 15 NORTE",
SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 08 OCT 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 4542/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el Memorándum N° 1063 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 14 de septiembre de, con V° B° de Alcaldía; La Providencia N° 2840 de Alcaldía, de fecha 14 de septiembre de 2015 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DESIGNASE inspectores técnicos a los funcionarios dependientes de la Dirección de Obras Municipales:

- Don Juan Cofré Pinto Rut [REDACTED] Técnico en Obras Civiles.
- Elías Medina Lobos Rut [REDACTED] Ingeniero Constructor
- Alfredo Martínez Rojas Rut [REDACTED] Técnico Universitario con Mención en Electricidad

Estos funcionarios deberán velar por la correcta ejecución de la Obra denominada "Recuperación Plaza 15 Norte" y que será ejecutada por la Empresa Soluciones Constructivas Optima SPA Rut 76.219.289-6.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, Y
TRANSCRIBASE** a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**



**MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL**



**GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

MNS/MCH/igm

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaria Municipal - Administrador Municipal - DAF - SECPLA - Control - DOM - Jurídico - Elías Medina Lobos - Juan Cofré Pinto - Alfredo Martínez Rojas - Oficina de Partes. (736)